

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 3 DE ABRIL DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.245.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.



VIGÉSIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Francisco Pérez-Rioja y Martínez

Decano que fué de la Prensa soriana, fundador de «El Avisador Numantino», «La Voz de los Municipios» y «El Anunciador Soriano», Censor y Secretario de la Económica Numantina, Diputado provincial, primer teniente Alcalde, etc.

Falleció en esta ciudad el día 4 de Abril de 1889, á las 73 años de edad.
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

La Redacción del NOTICIERO DE SORIA, los hijos del finado, hijas políticas, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo cual quedarán reconocidos.

Soria 3 de Abril de 1909.

Mañana domingo, á las ocho de la misma, en el templo de San Francisco, se celebrará una misa por el alma de dicho señor.

TERCER ANIVERSARIO

Don Vicente Herrero Salamanca

INGENIERO AGRÓNOMO

Falleció en Madrid el día 7 de Abril de 1906.

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su familia ruega á sus amigos le dediquen una oración.

Soria 3 de Abril de 1909.

El día 5 del corriente y en la Iglesia de San Clemente de esta Ciudad, se celebrarán varias misas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de León, Osmá y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOVENO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA ADELA SANZ FULLERAT

Falleció en Soria el día 6 de Abril de 1900 á los 18 años de edad.

D. E. P.

Sus afligidos padres don José Sanz Oliveros y doña Flora Fullerat Ruiz, hermano don José, abuelos, tíos, primos y demás parientes y relacionados,

Agradecerán cuantas oraciones y obras de piedad se hagan en sufragio de la finada.

Soria 3 de Abril de 1909.

Las misas que se celebren el martes, 6 del actual, á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, é Ilmo. Sr. Obispo de Osmá, se han dignado conceder 30 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa parte de rosario, ó cualquier otro acto de piedad ó devoción que se practicara en sufragio del alma de la finada.

Adolfo Alvarez, Médico-Oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO.

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica en Valladolid, Don Emilio y Don Pablo Alvarado.

A LAS SEÑORAS

La acreditada Modista de Calatayud REMIGIA GARCIA pone en conocimiento de su número...

rosa y distinguida clientela, llegará á esta población con las grandes novedades de temporada, del 16 al 18 de corriente mes de Abril.

¡Pura bambolla!

Epoca es esta que, si á registrar fuera la Historia en sus infolios, había de ser conocida por las generaciones venideras con el nombre de «La de los grandes titulares», y no refiriéndose ciertamente á las lumbreras médicas, ni á las eminencias farmacopológicas, ni aún siquiera al

de oposición! ¡Aquí verán ustedes como los políticos trabajan como negros por la salvación del país, y cómo se muere de hambre la gente que no emigra!

¿Farsa? ¿Mercantilismo? No puede creerse en una farsa, no se debe pensar en un mercantilismo, juzgando á los periódicos sensatamente. Su charlatanería, si tan duramente queremos calificar la labor de la Prensa,

entre bengalas verdes, bien simbólicas, pero excesivamente fugaces. Eso es todo. ¿Que llama la atención? ¡Quién lo duda! ¿Que deslumbraba? Evidente.

La Prensa, la nunca como hoy activa Prensa, describe la función, mencionando el número de partidarios que ha tenido el ramillete de fuegos de artificio.

Y así, en este infantil juego de cubiletes llevamos más de un siglo, sin que los resultados prácticos se hayan visto por parte alguna. Somos descendientes de don Alfonso el Sabio y de don Quijote de la Mancha. Miramos arriba, siempre arriba.

Creemos que la felicidad es un termino positivo y de ahí nuestros errores, nuestros desaciertos. Si hemos de buscarla en la tierra no será adicionando seguramente, sino restando.

Si hoy dicen los periódicos: «En España hay políticos», expresen mañana: «En España no hay hambre»; si hoy ocupan tres y cuatro planas para dar cuenta del debate del Senado, que constituye la nota del día, resten espacio á ésta y en dos ó tres líneas digan: «Hoy no se ha recogido en la vía pública ningún cadáver, víctima del hambre.—No se ha registrado ningún asesinato.—No ha habido necesidad de apelar al rancho de los cuarteles para alimentar á los ciudadanos».

¡Pura bambolla! S. B. C.



ALDEANOS DE LA PROVINCIA DE SORIA

Con sus trajes típicos

linaje y fuste de la nobleza imperante, no; lo que caracteriza, lo que distingue, lo que sintetiza la actividad de este siglo, es el uso y aún el abuso de epígrafes elocuentes, llamativos, epígrafes de barraca, que sólo esperan el toque de cornetín ó el redoblar de un tambor ó el vociferar de algún mozo invitando al público á que lea: «¡Maura, regenerador!», «¡España, salvada!» «¡Así se gobierna!» «Moret, nuevo Mesías», «Del Senado al progreso». ¡Pasen señores, pasen su vista por las columnas de este rotativo! ¡A cuatro columnas viene el epígrafe de hoy! ¡Lean como se calcula el número de las muchedumbres, mirando con el anejo biconcavo del señor Laclay, y cómo con el biconvexo de los periódicos

no puede obedecer á otros móviles que á los muy elevados de la defensa de una idea, al empeño de que ella arraigue en el espíritu nacional.

Ciertamente reflejan las columnas de los periódicos un movimiento evolutivo, que se ha iniciado en la política española, un deseo de hacer algo, de salir del estancamiento en que nos encontramos, pero... nada más. Esos grandes titulares á cuatro columnas son los primeros cohetes de una función de artificio, que termina en el pie de imprenta. Colores brillantes, hermosas y fantásticas combinaciones de luz, bombas y morteretes, precursores de la aparición de un gorro frigio ó de una barretina ó de un morrión, ó de una boina, que, como apoteosis final, surge de

SORIA

Los Aldeanos

Unas veces, en pasados tiempos, Valeriano Bécquer en compañía del poeta su hermano Gustavo; otras los pintores Marín y Barrio con los escritores también muertos; Manuel del Palacio y Antonio Pérez-Rioja, nos dibujaron los unos y nos describieron los otros á los Aldeanos de la provincia de Soria, cuyas figuras y descripciones se han perdido diseminadas en revistas y periódicos ya viejos, que andamos buscando con más anhelo que fortuna, para poderlos reproducir en las columnas del NOTICIERO.

Quizá, *Deo Volente*, lo logremos, y habríamos entonces de dedicarles el espacio debido y merecido.

Hoy, de días menos lejanos que los citados, contamos con algunos dibujos de García y García (don Juan José) de don Isidro Gil, de don José Alfonsetti, de don Maximino Peña y de don Alejandro Villodas, y el lector verá en el presente número, los tipos que en sus excursiones por Soria y sus pueblos nos dejaron los lápices del viejo señor Gil y del joven Villodas.

Esos Aldeanos y Aldeanas, existen; están arrancados á la realidad, y se ven á cada paso por las calles de la capital; más particularmente los días de mercado.

Sus trajes son típicos y aunque desgraciadamente ya se van transfigurando, conservan la puridad.

Son personalmente todavía el «alma castellana» sencilla, honrada, tradicional, con el encanto y la hermosura de su virtud esencialmente española y el dejo singular que caracteriza á la vieja Castilla, origen de la unidad de la patria que tan desdichada y vilmente se desmorona, aquí sobre todo, con la falta de propia vida, buscando doloroso refugio en la fatal emigración que acabará por trastornar y hacer sucumbir á pueblos enteros de nuestra amada región.

Los Aldeanos y Aldeanas castellanos, son dignos de ocupar una página en la crónica regional y hoy les tributamos tal homenaje. N.

Sección oficial.

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL.—Sin día fijo ó determinado.—(Continuación.)

Por R. D. de 29 de Junio de 1898 se dispuso que continuara rigiendo el recargo especial de un 20 por 100 sobre el impuesto del 1 por 100 de pagos al Estado, provinciales y municipales.

INSCRIPCIONES NOMINATIVAS DE LA DEUDA A FAVOR DE LOS AYUNTAMIENTOS.—Las Corporaciones municipales que poseen inscripciones nominativas de la Deuda perpétua, deben cuidar de que sean presentadas dichas inscripciones, debidamente facturadas en la Intervención de Hacienda de su provincia, para que la sean liquidados y reconocidos, por la misma, los intereses de 4 por 100 correspondientes al vencimiento de primero de Abril.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA.—ATENCIÓN.—N.Y. MATRÍCULA.—Dentro de este mes, los Ayuntamientos que deben cubrir las atenciones de primera enseñanza con arbitrrios ó impuestos municipales, deberán hacer entrega del importe en las Delegaciones de Hacienda, según éstas dispongan. (Artículo 4.º del R. D. de 21 de Julio de 1900; artículo 13 de la ley de Presupuestos del Estado de 31 de Diciembre de 1901; R. O. de 24 de Marzo de 1902 y otras.)

Durante este mes, los maestros y maestras de instrucción primaria formarán y entregarán al Presidente de la Junta local de enseñanza una matrícula de los niños y niñas que hayan asistido á su escuela en el semestre anterior, expresando las notas de puntualidad que hubieren merecido. (Artículo 2.º del R. D. de 24 de Febrero de 1883 y R. D. de 2 de Septiembre de 1902.)

JURADOS.—Las Juntas ó Salas de Gobierno de la Audiencia remitirán, antes del día 1.º de Mayo, á los Jueces municipales respectivos, las resoluciones dictadas sobre los recursos de alzada referentes á las inclusiones ó exclusiones de las listas de Jurados. (Art. 26 de la ley de 20 de Abril de 1888.)

PROPIOS.—Los Alcaldes deben remitir á la Administración de Propiedades y Derechos del Estado un certificado del producto obtenido durante el trimestre anterior por el aprovechamiento de los bienes de Propios no enajenados, é ingresos en Tesorería el importe del 20 por 100 y 10 por 100 más, de los aprovechamientos forestales arrendados. (R. O. de 23 de Abril de 1888, Instrucción de 25 de Septiembre de 1886; R. D. de 14 de Julio de 1897 y R. O. de la misma fecha.)

PROTECCIÓN A LA INFANCIA.—Cada cuatro años ha de renovarse la parte electiva de las Juntas locales de dicho nombre. (Véase la Ley de 3 de Agosto de 1904, Reglamento de 24 de Enero de 1908 y R. D. de 24 de Febrero del mismo año.)

QUINTAS.—PRÓFUGOS.—Durante este mes han de quedar instruidos y fallados prófugos que correspondan al reemplazo según el resultado del acta de clasificación y declaración de soldados. (Artículo 110 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1898 y 86.º de su Reglamento de 23 de Diciembre del mismo año.)

REGISTRO CIVIL.—DEFUNCIONES.—En los Juzgados municipales los encargados del Registro civil, formarán, con referencia á los libros de la sección de defunciones del mismo, relaciones nominales de los fallecidos, con los datos que la Administración señala, cuyas relaciones se remitirán trimestralmente á los liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. (Art. 145 del Reglamento general de 1.º de Septiembre de 1896.)

(Se continuará.)

Quintas

Juicios de exenciones.

El miércoles pasado comenzaron en la Diputación provincial ante la Comisión Mixta de Reclutamiento los juicios de exenciones y excepciones concedidas á mozos del reemplazo de este año y de las otorgadas en revisión á los de los anteriores, sujetos á aquella.

El día primero del actual se vieron los juicios de Almazán y doce pueblos más de su distrito.

El día dos los de 27 pueblos de dicho distrito, y desde hoy siguen, por el orden siguiente.

Día 3.—Nódal, Nolay, Ontalvilla de Almazán, Paones, Puebla de Eca, Rebollo, Revilla (la), Riba de Escalote, Riosa, Orón, Soliedra, Tajuico, Taroda, Torlenguera, Torreblacos, Valderodilla, Valteña, Velamazán, Velilla de los Ajos, Viana, Villamayor, Acrijos, Aldealpozo, Aldehuela de Agreda, Armejón y Beratón.

Día 5.—Agreda, Borobia, Buimanco, Cardeñón, Castilruiz, Cervón, Cigudosa, Ciria, Collado (el), Cueva de Agreda, Dervanos, Esteras de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña y Fuentes-trín.

Día 6.—Fuentebella, Hinojosa del Campo, Huérfanos, Jaray, Losilla (la), Magaña, Matalebreras, Matasejón, Muro de Agreda, Noviercas, Olivega, Oncala, Pinilla del Campo, Pozar, Pozalmuro, San Andrés de San Pedro, San Felices, y San Pedro Manrique.

Día 7.—Sarnago, Suellacabras, Tejahuerte, Tamiño, Trévago, Valdegeña, Valdegeña, Valdemoro, Valdeprado, Valterojos, Vera, Ventosa de San Pedro, Villar del Camp, Villერიjo, Vozmediano, Alcobade la Torre, Alcoczar, Alcobilla de Avellaneda, Alcobilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Atauta, Aylagas, Berzosa, Bogigas, Boos y Burgo de Osma.

Día 13.—Caracena, Carrascosa de Abajo,

Carrascosa de Arriba, Casarejos, Castillejo de Robledo, Cuevas de Ayllón, Espeja, Espejón, Fresno, Fuentesgüel, Fuencabrón, Fuencarmentales, Gormaz, Herrera Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Licoeras, Lodares de Osma, Lossna, Madrugadano, Matanza y Miño de San Esteban.

Día 14.—Modamio, Montejo de Licoeras, Moreuera, Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Nafria de Ucero, Navaleno, Nogales, Noviales, Olmillos, Osma, Peñalba de San Esteban, Perera, Piquera, Quintanas Ruelas de Arriba, Quintanas de Gormaz, Quintanilla de tres Barrios, Recuerda, Regas de San Esteban y San Esteban de Gormaz.

Día 15.—Retortillo, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Sauquillo de Paredes. Soto de San Esteban, Talveila, Tarancuela, Toralba, Torremocha, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdemaquero, Valdenarros, Valdenebro, Valderromán, Valvenedizo, Velilla de San Esteban, Vildé, Villávaro, Villanueva de Gormaz, Zayas de Torre, Aguaviva, Aguilar de Montuenga, Alcobilla de las Peñas, Almaluez, Alpanseque y Ambrona.

Día 16.—Arcos, Baraona, Barcones, Beltejar, Benamira, Blocona, Chaorna, Conquezuela, Esteras de Medina, Fuencaliente de Medina, Irucha, Judes, Laina, Marazole, Medina, Medinaceli, Mezquetillas, Miño de Medina, Montuenga, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos y Sagides.

Día 17.—Salinas de Medina, Santa María de Huerta, Somaén, Torrevicente, Utrilla, Velilla de Medina, Yelo, Abejar, Abión, Alameda, Alconaba, Aldealseñor, Aldealseñor, Aldealseñor, Aldehuela de Periana, Aldehuela del Rincón, Aldehuelas, Aliud, Almajano, Almaral, Almarza: Almazul, Almenar, Arancón, Arévalo, Arguijo, Barrionmartín, Bliecos, Búberos, Buitrago y Bretón.

Día 19.—Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Calderuela, Camparañón, Candilechera, Canredondo, Caravantes, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrío, Cidones, Cihuela, Cirujales, Cortos, Covalada, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuellar, Cuesta (la), Cuevas de Soria, Chavaler y Deza.

Día 20.—Diustes, Dombellas, Duruelo, Estepa de San Juan, Fraguas (las), Fuentescantos, Fuentelesaz, Fuentelebrada, Gallinero, Garray, Golmayo, Gómara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Huero, Ledesma, Lleria, Mazaterón, Miñana, Molinos de Duero, Montenegro de Cameros, Muedra (la), Narros, Navalcaballo, Nomparedes, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peñalcazar, Peroniel, Portelrabio, Portilló, Póveda y Quintana Redonda.

Día 21.—Quinonería, Rábanos, Rebollar, Renieblas, Reznos, Rollaminta, Royo (el), Salduero, San Andrés de Almarza, Santa Cruz de Yanguas, Sauquillo de Alcazar, Sauquillo de Boñices, Sotillo de Tera, Tardajos, Tardelcuendo, Tardesillas, Tejado, Tera, Torrearévalo, Torrubiá, Valdeavellado de Tera, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Siera, Villabuena, Villaciervos y Villar del Ala.

Día 22.—Soria, Villar de Maya, Villar del Río, Villares, Villaseca de Arciel, Villaverde, Vinuesa, Vizmanos y Yanguas.

De todo un poco.

El año rojo

Astí titula el presente año de 1909 la famosa madame de Thebes, la sibila francesa que acaba de hacer pública una alarmantísima profecía para el año actual.

Madame de Thebes presagia muertes, guerras cruentas y grandes disturbios en Europa y en América.

La terrible catástrofe de Mesina, acaecida en los primeros días del año, parece dar la razón á la sibila francesa.

Hablando de América dice la pitonisa: «Una calma chicha se notará en los asuntos americanos, pero sólo por corto tiempo. Después vendrá un nuevo cataclismo. En Sur América habrá grandes complicaciones y las repúblicas se fortalecerán.»

La profetisa dice que la familia imperial alemana está señalada para ser testigo de pasmosos «acontecimientos» dentro del año y que la obra lo figuroso.

Rusia aliada deberá mantener el rostro neutro hacia Francia y lejos de Alemania — agrega — porque el gran peligro de Francia para este año, es la guerra.»

El matrimonio en China

El solterón y la solterona son considerados entre los hijos del Celeste imperio como verdaderos fenómenos.

Con toda seriedad se considera el celibato como un vicio. Es necesario que haya razones muy poderosas para que un chino ó una china permanezcan solteros.

Los chinos se casan muy jóvenes; generalmente á los veinte años. Con mucha frecuencia se ven mozos, de dieciséis años, contraer matrimonio con pollitas de catorce, abundando por lo tanto, las abuelas de treinta años.

La principal precaución de los padres desde que los hijos pasan de la infancia, es pensar en casarlos. Comunican el proyecto á los amigos, y éstos se ocupan de buscar la media naranja entre sus relaciones haciendo con frecuencia que es por conducto de los amigos como se arreglan las bodas.

Los novios no se conocen hasta después de casados.

«Hacer la corte» es una ocupación desconocida entre los chinos y contraria á sus costumbres. Generalmente los matrimonios se contraen entre personas de la misma posición social. Los casamientos eccentricos ó desiguales son la excepción de la regla.

Tan luego como la futura es aceptada, los padres del novio la piden oficialmente y se procede al contrato matrimonial, en el que no interviene ningún notario. En China todo se hace por la intervención de los padres de familia, que ejercen de hecho y de derecho una verdadera magistratura. El novio manda luego á su prometida dos brazaletes de oro ó plata; según la posición de la familia, entrelazados con un hilo encarnado que simboliza el lazo conyugal.

Casos y Cosas.

Dos andaluces contemplan la ascensión de un globo, que á poco llega á tal altura que aparece ya como un punto en el espacio.

«¿Usted ve como el que va en el globo toma rapé? dice uno de los andaluces. — ¡Hombrel! Verlo no, pero le oigo estornudar, replica el otro.»

Un gitano se hallaba desesperado, y sin un céntimo. En aquel momento se acordó de Dios, y dirigiéndole sus preces: — ¡Señor! le dije; no os pido que me deis dinero, sino que me pongáis cerca de donde lo haya.

Tolosa (Calle Andía 3), 13 Marzo 1908. «Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atróz

ANEMIA

y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien.»

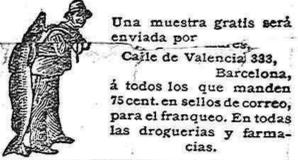
GUADALUPE SANTOS.



Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes mas puros y activos, es fácil comprender el porqué la

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis será enviada por correo, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el francoche. En todas las droguerías y farmacias.



DE LA PROVINCIA

Por sus Villas y Pueblos.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—En la iglesia parroquial de esta villa se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de nuestro inolvidable Prelado señor García-Escudero, asistiendo Autoridades y pueblo y niños de la Escuela. Aquí en San Esteban se tuvo la honra de recibirle los primeros como huésped al venir á tomar posesión de su silla pontificia de paso para la capital diocesana, y después en varias ocasiones vino aquí también siendo muy querido y respetado.—D. E. P.

El pasado día de la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, recibió el agua bautismal la cuarta hija de nuestro buen amigo el Teniente de la Guardia civil y Jefe de esta línea don Emilio Alvarez de Pablo. Fué ministro el sacerdote don Luis González, ecónomo de esta villa, asistido del Coadjutor de San Miguel y padrinos la señorita Emilia, tía de la bautizada y el Teniente cajero de la benemerita en la provincia don Nicanor Bella-Marilla. Al acto asistió gran concurrencia que galantemente fué obsequiada con la esplendidez y amabilidad característica de los señores Alvarez. La niña recibió el nombre de Juana en recuerdo de su abuela materna.

Para la próxima Pascua se preparan funciones teatrales en el de la Sociedad de esta villa, y de ello le notificaré oportunamente.

La Sociedad de vinitores se reunió en breve para asuntos de interés y también la de ganaderos después, para tratar de las inoculaciones á los ganados. De ambas sociedades es presidente nuestro querido amigo don Luis H. Bocos y á él se debe su existencia.

El último mercado se vió muy concurrido y se hicieron muchas transacciones, especialmente en patatas, valiendo á peseta la arroba; también en arena que costó á 475 pesetas la fanega, y se vendieron muchos cerdos al destete y precio remunerador. El estado de los campos es bueno, merced á las lluvias de estos días y haber cesado el período de hielos.—El Correspondiente.

ALMARZA.—El día primero del mes actual se efectuó en esta villa la Fiesta del árbol, con asistencia de las Autoridades

locales, y aunque no hubo numeroso público, se vieron á muchas madres de los niños que asistían á la Escuela, cuyo maestro, don Ignacio Sanz Valdecantos les dirigió la palabra, no para discursar vanamente, sino para pintarles con ejemplaridad, la utilidad de las plantaciones, refiriéndoles aquel suceso, que no por sabido es menos oportuno y elocuente, de la madre amorosa que aun con la indiferencia del esposo, supo ella al ver nacer al primero de sus hijos, plantar por sí misma un criadero de álamos que cuidó con esmero y abrigando la dilatada esperanza de que habrían de darle el dinero suficiente para redimir á aquel hijo querido del servicio militar; de este modo excepcionalmente lo logró, vendiendo 400 álamos en 400 duros; dedicando luego al hijo así educado á la agricultura constantemente en el propio terreno que así lo amó tanto, acordándose durante toda su vida de una madre tan buena y tan inteligente.

La fiesta revistió el carácter infantil é ingenuo propio de la aldea, y se plantaron cuarenta moreras en el sitio conocido con la frase de «entre los dos puentes» ó sea entre el vivero de Obras públicas y el río, plantando otras cinco más al rededor del juego de pelota.—Por hoy nada más señor director.—El Correspondiente.

SERÓN.—La tradicional romería del domingo llamado de Lázaro ha estado este año muy animada, asistiendo muchos vecinos de los pueblos comarcanos á la ermita de la Virgen de la Vega, que es donde la fiesta tiene lugar habiendo estado la oración sagrada á cargo del señor cura párroco don Marcelino Lengua que después fué elogiado, así como las jóvenes del pueblo que entonaron sentidos cánticos á la Virgen, reinando durante todo el día mucha animación.

VILLAR DEL RÍO.—El domingo último á las voces de socorro acudieron algunos vecinos de la villa hacia el río Cidacos de donde aquellas parecían partir. En efecto, una jóven de unos treinta años pedía auxilio viéndose en peligro de ahogarse habiéndola arrebatado las aguas en su impetuosa corriente, y el caminero de Obras públicas Zacarías Pérez Ojalla se lanzó al río consiguiendo sacar ya casi moribunda á la referida jóven, ayudándole los vecinos de Villar don Manuel Martínez Jiménez, don Félix Jiménez Cillero y don Canuto Santolaya Gómez.

La desdichada jóven salvada tan heroicamente, era Anastasia Santolaya natural del pueblo de La Cuesta, que logró fugarse aquel mismo día de madrugada, del Hospicio de Soria del que es asilada hallándose hace tiempo algo perturbada de sus facultades mentales. Fué caritativamente atendida por las Autoridades de Villar del Río y regresada á Soria en el coche-correo acompañándola un vecino de dicha villa. La Anastasia Santolaya se halla estos días bastante mejorada afortunadamente.

ALMAZÁN.—Esta importante villa de la provincia se prepara á celebrar con gran solemnidad las próximas Fiestas de su patrono Jesús de Nazareno, y el Ayuntamiento pronto confeccionará el programa, creyéndose que habrá una ó dos medias corridas de toros como casi todos los años se celebran.

MATANZA.—El Juez municipal de este pueblo comunica á la primera Autoridad de la provincia, que ayer de madrugada se suicidó en dicho pueblo el vecino Francisco Aguilera Tarrazo, instruyéndose las correspondientes diligencias.

ALMARZA.—Por la Guardia civil del puesto de esta villa, se dio hoy conocimiento al Gobernador civil de haberse hecho un reconocimiento en la casa del vecino de Chavaler Esteban Martínez, previo auto judicial, para la ocupación de varios efectos del comercio de los señores Ridorrejo, de Soria.

También dá conocimiento de haberse entregado un billete de Banco, falso, de los de cincuenta pesetas, por el vecino de Gallinero Santiago Sanz Neila á Juana Cuellar vecina de Almarza.

INTERESES PROVINCIALES

Consejo Provincial de Agricultura.

Anteayer se reunió en esta capital dicho Consejo, tomando los importantes acuerdos siguientes:

«Declarar oficialmente que está invadida la provincia por la filoxera.

Que, no habiéndose notado la invasión más que en el partido de Agreda, se tomen medidas energías para que, por el cumplimiento de las leyes, se procure la no invasión en los demás partidos.

Comisionar á los vocales Sres. Relaña, García La Zarza, Primo Marco y Villanueva para que redacten el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley sobre plagas del campo.

Aprobar el expediente de apertura de acequias de Candilechera.

Encargar al señor Inspector de cañas gire una visita á Cardeñón del Campo, por haberlo solicitado así aquel Ayuntamiento.

Formar la Estadística pecuaria en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Agricultura.

Informó favorablemente una instancia de San Esteban de Gormaz, solicitando 1.000 pesetas con destino á premios para un concurso.

Responder á la Dirección General que, dadas las actuales existencias de granos y los precios que alcanzan en el mercado, no crea procedente dar mayores facilidades, que las que actualmente se conceden á la importación de trigos extranjeros, y que, cuando los del país alcancen un precio mayor de 1250 pesetas, procederá dar aquellas facilidades por juzarlo conveniente al bien general.

Aprobar los expedientes de acequias, incoados en Reznos y Alconaba.

Conceder á la Caja de Ambrona algunos de los arados que existen en este museo para que puedan experimentarlos.

Por último, publicar varias circulares encareciendo á los pueblos el cumplimiento de algunas disposiciones, así como excitándolos á que organicen concursos, para lo cual hay cantidad asignada en los presupuestos.

UNA RECTIFICACIÓN

El Heraldo de Madrid de ayer, transcribiendo una noticia de Palma de Mallorca, dice haber terminado en aquella Audiencia el juicio oral contra el cabo de Carabineros Sebastián Conde, que en la procesión del Córpus del año anterior impidió que pasaran, antes que la bandera española, los sacerdotes que llevaban la Sagrada Forma, deteniéndoles, revolver en mano, á pesar de las excitaciones del Alcalde.

La circunstancia de que el Cabo Nicolás (no Sebastián) Conde Cámara es un honrado hijo de esta provincia, del pueblo de Covalada, y mi condición militar, me obligan á rectificar la noticia del Heraldo.

A lo que el citado Cabo se opuso fué á que el Cura pasase pisando la bandera, costumbre perniciosamente establecida en la villa de Calvia, (donde tuvo lugar el suceso) de la cual resulta la enseñanza de la Patria pisoteada no solamente por el sacerdote, sino también por la multitud que acompaña la procesión.

Efectivamente, tuvo que echar mano del revólver para defender la bandera ante el tumulto que se originó, pero estos son detalles del hecho que ha dado origen al proceso, que según dice el Heraldo, termina probablemente con la absolución del Cabo Conde.

Mas como en este caso queda en pié un litigio que ha sido extensamente comentado por los periódicos militares durante todo el año último, me reservo yo tratarlo con arreglo á mi libérrimo criterio, limitándome por hoy á enviar mi felicitación al valiente Cabo Nicolás Conde Cámara, que abuelto ó condenado, ha dado una muestra de amor á la Patria cuando tanto abundan los que la escarnecen y desprecian.

J. JOSÉ GARCÍA.

Noticias

* En el teatrillo del «Casino de Numancia» dará mañana domingo la última función la Compañía del señor Bassó, que marcha contratada á Tíeruel, reforzada con numeroso personal.

* Mañana, á las doce de la misma, celebrará Junta general el Centro de Cultura Popular para tratar de su disolución, encareciéndose la asistencia á los señores socios.

* D. E. P. Ha fallecido repentinamente en El Toro (Castellón de la Plana) á los sesenta y cinco años de edad, doña Rosa Tudón, madre de la esposa del señor Jefe de la estación férrea de Soria don José Huet, á cual, señora é hijos acompañamos en el sentimiento de tan sensible pérdida.

* En virtud de oposición, ha sido nombrado Catedrático de Geografía del Instituto provincial de Soria, don José Lafuente.

* Esta noche celebrará en el Teatro Principal una velada, el «Nuevo Circolo Mercantil é Industrial de Soria», poniéndose en escena por señoritas y aficionados de esta capital el drama de Feitu y Codina La Dolores y la zarzuelita de Arniehes La reina de la Dolores.

* Durante la tercera decena del mes último de Marzo, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 4 reses de vacuno mayor, 35 terneras, 18 carneros, una oveja, 274 corderos, 61 cerdos y 43 cabritos. Total de reses 441, que pesaron 8.496 kilos con 600 gramos.

* Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Lodares de Osma con 250 pesetas anuales y la del Juzgado municipal con los derechos de arancel. Solicitudes durante diez días, desde anteayer.

* Ayer llegó á esta capital un Capitán de Ingenieros militares para inspeccionar el llamado Cuartel de Santa Clara.

* El jóven de 26 años Valentín Gómez, natural de Alind, ha regresado completamente curado del manicomio de San Baudilio de Llobregat, donde se hallaba hacía algún tiempo. Le felicitamos por su completa mejoría.

* La compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado el cartel del nuevo servicio de trenes que ha empezado á regir en sus líneas desde 1.º de Abril actual.

Todos los trenes, incluso los expresos y correos, llevarán viajeros de las tres clases, siendo para los primeros limitado el número. Los billetes especiales de la tarifa reducida no valdrán para los primeros ni para los segundos.

En los trenes de mercancías no se reservarán departamentos para señoras y no fumadores.

* Agradecemos á aquellos de nuestros suscriptores que en virtud del aviso administrativo que en el número anterior se publicaba, han satisfecho su abono y les rogamos atentamente á los que todavía no han correspondido, se dignen hacerlo á la mayor brevedad.

* Ha cesado en su cargo de Superiora del Hospital provincial de Soria, la respetable Hermana de la Caridad Sor Marta Duboc, que llevaba cuarenta años en el benéfico establecimiento y cincuenta en el de profesión, siendo una Hermana modelo que se hacía querer de aislados como de Autoridades por su celo y ejemplaridad.

siempre atendiendo á los desgraciados con su asistencia y sus consuelos.

Para sustituir en su elevada misi6n ha sido nombrada la Hermana Sor Concepci6n Bejar, que lleva mäs de dieciocho años de servicios en el mismo Hospital provincial.

* La Gaceta ha publicado un real decreto señalando el día 18 de Abril próximo para que se proceda á la elecci6n parcial de un senador por el arzobispo de Burgos, vacante dicha Senaduria por fallecimiento del Ilmo. Prelado de Osma (q. e. p. d.)

* Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita soriana Amparo Goya Tovar, para el jóven y estimado farmacéutico nuestro querido amigo y paisano don Federico Ortega Ayll6n. Ehorabuena á los novios.

* Por falta de espacio retiramos hoy del presente número algunos originales de asuntos de la localidad, pero, como dice el adagio, «hay más días que longanizas».

* La GUÍA KLAES, es la mejor Guía de ferrocarriles que se publica. Acaba de editarse la correspondiente al mes de Abril actual, con cuantas reformas, tarifas é informaciones son necesarias al viajero. Esta guía tan sólo se vende en Soria, Librería de P. Rioja. Véase el anuncio en 4.ª plana.

* CINE SORIANO. Mañana en el Teatro principal, funciones por tarde y noche. Películas nuevas y de la Pasión y Muerte de Jesús las más importantes é interesantes. Reparto del programa mañana domingo á las once.

* CUENTO SEMANAL.—Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del C6digo, 42, Soria.

DE VIAJE En el tren corto del jueves marchó á Orense el ex-director de la Sucursal del Banco señor Villanueva y su familia, cuya tarjeta de despedida agradecemos. En la estación férrea hubo numerosas personas á despedirles, así como también á los recién casados don Raimundo Balsa y doña Manuela Abad Cereceda que marcharon á Madrid.

También marchó á San Lucar de Barroca don Bernardino Ridruejo, á Madrid y C6neca el Ayudante de montes don Eugenio Muro y á Zamora el Catedrático don Ildefonso Maes Sevillano.

Ha marchado por breve temporada á Córdoba doña Gregoria de Pablo, viuda de E. Rueda.

Se hallan en Madrid el ex-Alcalde de Soria don Mariano Vic6n, el concejal don José María Pascual, el ex-depositario del Ayuntamiento don Higinio Ruiz Zalabardo y el industrial sombrerero don Nicasio Ruiz.

El jueves regresó á la villa de Almazán el Secretario de aquel Ayuntamiento don Darío García de Leanz, al cual tuvimos el gusto de ver y saludar días anteriores en esta capital.

Anoche marchó á Begoña (Bilbao), acompañada de su hermano Luis, la señorita Carmen Posada, con propósito de ingresar en el Convento del Refugio y á la cual deseamos gracia de perseverancia.

En el tren de esta mañana han llegado de Madrid el pintor soriano don Maximino Peña que en breve expondrá varios preciosos cuadros en la casa Vilch6s, de la Corte, y el jóven fotógrafo Aurelio Rioja, que pronto establecerá Galería en nuestra capital.

Esta mañana ha cruzado por Soria, sin detenerse, un automóvil que llevaba varios viajeros, y según marchaban han entregado una nota á un vigilante de orden público, diciendo ser el señor Treviño y familia, que desde Logroño iban á Madrid.

El señor Gobernador civil de la provincia don Rafael Serrano Lora, marchó el jueves último á Madrid por breves días y ha regresado á Soria el señor Gobernador militar don Angel Juarez Losada.

Anteayer se halló en Soria, para asistir al Consejo provincial de Agricultura, del que es vocal, don Pantale6n García la Zarza, párroco de Ambrona y activo propagandista agrícola, fundador de varias Cajas de dicha índole en nuestra provincia.

NOVELAS en cuádrnos con preciosas cubiertas al cromo y grabados en el texto. A 10 y 15 céntimos ejemplar. Van publicadas «Aventuras extraordinarias de Jaime el Barbuco», «Don Juan de Serrallonga», «Los Buaneros del mar», «Los dramas de la Inquisición», «El bandolerismo en España», con todos sus famosos personajes.—Librería de P. Rioja, Soria.

MERCADO DE SORIA.—Con día primaveral y gran concurrencia se celebró el mercado de anteayer en esta capital, vendiéndose en plaza la fanega de trigo puro á 12,50 pesetas; la de centeno á 9,75 y la de cebada á 8,75.

Se hicieron muchas transacciones y sigue la exportación á Valencia más que á Barcelona.

Patatas apenas se vendieron y de huevos de gallina hubo abundantísima mercancía, no pagándose la docena más que á 80 céntimos.

Las aves de corral también abundaron á la venta y de ahora en adelante se emplearán á pagar á más bajo precio.

En el Campo del ferial hubo poco ganado lanar, pagándose los corderos á 9 pesetas, á 8 los de leche, á 10 las ovejas y á 17 los carneros.

El ganado de cerda estuvo abundante, haciéndose mayor venta de los cerditos de siete semanas á 11 y 12 pesetas, comprando bastante los aragoneses.

GULTOS RELIGIOSOS Mañana Domingo de Ramos, misa en todos los templos de Soria á la hora de costumbre, con la bendición y entrega del romero á los fieles. En la Colegiata á las diez de la mañana función solemne asistiendo en Corporación el Excmo. Ayuntamiento.

Habrä la acostumbrada bendición y reparto de palmas y tartas. —El miércoles próximo á las seis de la tarde, los Maitines en la Colegiata.

Alcance Postal

DEL "Centro Telegráfico," de Madrid. 2 Abril 1909 Balance del día.

Continuaron ayer los rumores respecto á las dificultades de la situación política. Los ministros niegan exactitud á esos rumores y aseguran que no tienen fundamento.

Se fuerzan tanto las cosas, que necesariamente tiene que producirse el enervamiento para la acción y la fiscalización; y esto, cuando la política se presenta en las condiciones de ahora, resulta siempre perjudicial para los intereses públicos. Los sucesos son los que han de ir demostrando lo que haya de traer la actual situación.

De momento lo que puede precisarse es que el Gobierno se encuentra quebentado y en riesgo de ser contrariado en los proyectos de Administración local y Comunicaciones marítimas, si las oposiciones no acuden en su ayuda.

En cuanto al primero siguen circulando impresiones de armonía por parte de los liberales, y también, aunque no resueltamente, de los demócratas; el Gobierno se adelanta á dar facilidades admitiendo, como hizo ayer, enmiendas de importancia que había rechazado en el Congreso.

Se habla de que probablemente se reunirán ambas minorías con los señores Morat y López Domínguez para obrar de acuerdo en este asunto.

Respecto al proyecto de Comunicaciones marítimas, las impresiones son más vagas, porque no se conoce la orientación definitiva de los jefes de la oposición, ni tampoco, de modo concreto, hasta donde ha de llegar el Gobierno.

Al salir de la ceremonia del bautizo del Infante José, fué interrogado el presidente del Consejo respecto á si algún asunto urgente haría necesario que ayer mismo despatchase con S. M.

El señor Maura contestó veladamente: «No hay nada urgente ni nada ocurre. Vendré á despachar con el Rey mañana á la hora de costumbre, como siempre, como pasado mañana ó cualquier día».

En la sesión del Congreso se reanudó ayer tarde la interpelación sobre la política del Gobierno en Marruecos, pronunciando el señor Villanueva un nuevo discurso refiriéndose especialmente á la acción oficial de los frailes franciscanos.

Después siguió la discusión de las enmiendas al proyecto de Comunicaciones marítimas.

En el Senado se trató primeramente de la reforma de la ley hipotecaria y á continuación del proyecto de Administración local.

El Rey regresó ayer á Madrid de su viaje á San Sebastián y Biarritz.

Ayer tarde se verificó en Palacio el bautizo del Infante José, hijo de los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

Las elecciones y el proyecto. Cada día va haciéndose más difícil que las elecciones municipales puedan verificarse con arreglo á lo dispuesto en el proyecto de Administración local.

La ley de 19 de Noviembre, que concedió una segunda prórroga para dichas elecciones, dice en su art. primero:

«Las elecciones municipales aplazadas en 1907, tendrán lugar en el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en ley electoral y siempre antes del 30 de Junio de 1909.»

Según consiguan varios periódicos, dichas operaciones preliminares terminaron hace diez días, según comunicó al Gobierno la Junta central del censo, y como la convocatoria de las elecciones debe hacerse con la antelación de un plazo de veinte á cuarenta días, no cabe ya en esto aplazamiento alguno, como no sea violentando el precepto legislativo ó pidiendo á las Cortes nueva prórroga.

Pero esto equivaldría á confesar el error. Para solucionar la dificultad se ha pensado, contando con el apoyo de las minorías, en incluir en la ley de régimen local un precepto concediendo el plazo de tres meses para hacer las elecciones municipales y de seis para las provinciales.

Otras noticias. El señor Picavea ha visitado al ministro de la Gobernación para manifestarle que la casa inglesa White desea que se le aclaren varios puntos del pliego de condiciones de la Gran Vía, antes de aceptar una resolución definitiva.

El señor Lacierva le contestó que al Ayuntamiento es á quien corresponde hacer esas aclaraciones, y que la misión del Gobierno se reduce á facilitar por cuantos medios estén á su alcance la realización de un proyecto que considera beneficioso para Madrid.

El ministro de Hacienda ha manifestado á los periodistas que no es exacto que se haya acabado de examinar la plata acuñada, y por tanto que no se eleva á la cifra de 16 millones.

Hasta ahora—ha dicho—son unos doce millones los que arrojan las operaciones verificadas y ascenderá el total á poca más cantidad.

En cuanto á nuevas acuñaciones, la ley las prohíbe.

Por Telegrafo.

De nuestro servicio especial. Madrid 3 á las 4,30 Consejo de ministros.

Ha durado tres horas el que hoy se ha celebrado en casa del Presidente señor Maura.

Los ministros, á la salida—como siempre—han dicho que tan sólo el Consejo se había dedicado á proyectos.

Que se trató de los de Hacienda en lo concerniente á la parte tributaria y que como los proyectos son extensísimos el señor Besada tuvo que hablar también muy extensamente, quedando todavía con el uso de la palabra para continuar en el Consejo que habrá de celebrarse mañana á las seis de la tarde.

Nada se trató de los indultos regios del próximo día de Viernes Santo.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, con excepción de subasta.

Los solidarios y Azcarate.

De Barcelona se reciben despachos en los que se da cuenta de una importante reunión celebrada por la plana mayor de los Solidarios catalanes, los cuales han acordado enviar una expresiva carta al señor Azcarate felicitándole entusiastamente por su correcta aptitud obrando á dictados de su conciencia contra las corrientes de todas las populacheras.

Viaje de La Nautilus.

En su viaje de instrucción ha zarpado «La Nautilus» en el puerto del Ferrol, despidiendo á sus marinos inmenso gentío.

Irán á Lisboa, al Brasil, Montevideo y Buedos Aires, y reina gran contento entre ellos.

Sentenciados á muerte.

En un cablegrama de la Habana se comunica que están sentenciados á pena de muerte, por el delito de rebelión, los sargentos Francisco y Vicente Cortés y que probablemente serán hoy mismo ejecutados, habiendo gran expectación pública en toda la Isla.

Expedición científica.

Dicen de Buenos Aires que la expedición científica de aquel país ha explorado Suecia, Patagonia, Tierra de Fuegos y que desde Chile marchará á las islas del Sur en Georgia.

Exposición Catalana.

De Barcelona trasmiten datos di-

ciendo que la última Exposición de Bellas Artes ha arrojado un déficit de 80 000 pesetas y que se va á organizar otra Exposición de primavera por los dependientes de los escritores que han constituido una Sociedad de defensa de la clase.

Jura de banderas.

En Pamplona se ha celebrado en la gran Plaza de la Constitución la jura de banderas que ha resultado solemnísima, habiendo asistido los niños de las Escuelas y todas las Autoridades.

El Corresponsal. Fábrica de materiales de construcción DE

GIL MUÑOZ JIMENO

Abundantes géneros en teja, ladrillo, yeso blanco y moreno, cal viva y apagada, mortero, etc., etc.

Precios sin competencia, servicio á domicilio. ALMACEN: Avisos, Plaza Mayor, 7, Carpintería y en la Fábrica, Coladeros de San José, SORIA. —1—

SE ARRIENDA un Molino harinero con dos pares de piedras, todos los artefactos del arte, y una magnífica Huerta de regadío, yacente á dicho Molino, situado en el río de Valverde, término del Cubo de la Solana.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Zapatería, 24, en Soria. —1—

AMA DE CRIA casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Almarza.

Para tratar dirigirse á Félix Verguizas en Almarza.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiad en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

L. Larruga.—Dentista. Establecido en Madrid, León, número 9. Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, á las que por sus procedimientos especiales de construcción ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA. Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental. Permanecerá en Soria del 4 al 24 de Abril.—Consulta de 9 á 1: Fondo del Comercio. Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prorrogar su estancia por más días de los anunciados. Todos los trabajos quedan garantizados.

NOVELAS en cuádrnos con preciosas cubiertas al cromo y grabados en el texto. A 10 y 15 céntimos ejemplar. Van publicadas «Aventuras extraordinarias de Jaime el Barbuco», «Don Juan de Serrallonga», «Los Buaneros del mar», «Los dramas de la Inquisición», «El bandolerismo en España», con todos sus famosos personajes.—Librería de P. Rioja, Soria.

20 UAGU

hospeda en sus cuarenta y tantas casas esparcidas por un llano que se levanta al Norte á manera de péana.

Su clima es saludable, y el término se halla enclavado entre los de Arcos de Medinaceli, Montuenga, Chaorna y Judes.

Aguilera, cuyo término limita por N. con el de Bayugas de Abajo (Bayugas escriben actualmente), por E. con el de Ortezuela, que han dado en escribir Hortezuela, acaso porque parte de su terreno es de regadío ó quizás porque las aguas de los rios Talegones y Riba de Escalote le medio-circuyen describiendo una especie de hoz ó C), con el de Berlanga por S., y por O. con el de Morales, reúne motivos para suponer que su escasa importancia actual dista mucho de la que pudo tener en tiempos remotos, á juzgar por el orden arquitectónico de su iglesia dedicada á San Martin, obispo, por los vestigios que suelen descubrirse en su dehesa, donde se cree hubo un convento de templarios, de cuyas ruinas brota una fuente de ricas aguas, y por el dato histórico de haber sido, ganado á los moros en 1060 por don Fernando I. Tiene tres molinos harineros: la Serna, Molino Blanco y los Canales.

Corresponde al obispado de Sigüenza, juzgado de Almazán y Capitanía General de Aragón; su terreno, de regadío y secano, se presta fácilmente á las producciones agrícolas y á la horticultura, y sus accidentes de llano y montuoso, á la caza; si bien la distancia que le separa de los pueblos de mayor consumo es causa de que las operaciones obtengan menores utilidades. El camino más recto para la Capital, de la que dista una ochos leguas, es de herradura; toca en Ortezuela, Fuentepinilla, Osona, Quintana Redonda, y desde éste por ferrocarril.

La iglesia es aneja de la parroquia de Bayugas, y la escuela se halla dotada con 500 pesetas, casa y retiro buenisimo.

21 AGR

arboleda simétrica y caprichosamente plantada, una fuente sulfurosa ofrece justificada virtud á las enfermedades cutáneas y del estómago, en competencia con la que las plantas del Moncayo linden á la medicina y á la farmacopea.

Nada diremos de los magníficos y suntuosos templos, puesto que los abona la antigüedad, el buen estado de conservación y el gran mérito artístico de sus retablos, exhornado y tallas ó esculturas; ni de los conventos, porque su suerte ha sido tan accidental como estable y moderna la creación del establecimiento por la Venerable Maria de Aranz, ni de sus edificios, que sin aparecer renidos con el orden antiguo, han aceptado buena parte de las reformas arquitectónicas modernas; ni de su plaza, donde una sencilla y elegante fuente de hierro ofrece con exceso copioso raudal á los habitantes; ni de sus huertas, que por lo rico del terreno, por la abundancia de aguas que las benefician y por la exquisita calidad de sus productos, especialmente en linos y cardos, tienen conquistado justo renombre dentro y fuera de la región que prodigamente los ofrece. Mas nos dá pena que no se hayan parado mientes en las medianas condiciones higiénicas de su Cárcel de partido y nos duele otro tanto que, contando como cuentan los agredidos con profusos elementos naturales y propios, no hayan intentado hacer de su villa un punto estimable y de conveniente atractivo para los desocupados viajeros de verano, que buscan en regiones ajenas comodidades que les niegan las habituales suyas. Lo fresco del clima, la feracidad de los estrechos valles, el mencionado caudal de aguas sulfurosas, su proximidad á los límites de la Rioja y Zaragoza; la veneración que en ambas provincias sienten por la imagen de los Milagros, el Moncayo mismo con sus montes á manera de mechones y con sus virtuosas plantas medicinales, aconsejando están ese proyecto.

En las costumbres de los moradores se trasluce una gran parte de aquel irreducible fervor propio de los primeros siglos del cristianismo, y especialmente de la edad media; pero su carácter hospitalario confirma la aserción de que en todo tiempo se avino á departir amistosamente con los que se le acercan demandando protección y

Ailloncillo. Asentado en una extensa llanura con varias prominencias desnudas todas de montes, aunque frecuentadas por la

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil 6 en la imprenta de este periódico.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES A OBRAS Y PERIÓDICOS

Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia
Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Valdillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor para rejas, espinos artificiales, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA —9—

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrocho del alcohol. (cerveza, vino, ajejo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE. 76, Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.

Depósitos en Soria:
Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.
Idem de D. José Merales Orantes, Collado, 6.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, memores y cartas. — PRECIOS económicos.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones caméras.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

Lloyd Sabaudó

LINEA DIRECTA DE BARCELONA Á BUENOS AIRES

Travesía en 15 días.

Vapores extra-rápidos de 14.000 toneladas desplazamiento. Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores: "TOMASO DI SAVOIA," el 15 de Abril. "PRINCIPE DI UDINE," el 13 de Mayo.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.

PRECIOS: En 1.ª clase desde Fcos. 650.—Idem en 2.ª económico. Fcos. 400 y en 3.ª Pesetas 200.

Para pasajes é informes dirigirse á la

Agencia General del Lloyd Sabaudó. Paseo Colón, 29, Barcelona

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO **HERNANDO DE LA CRUZ**

General operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.

VINUESA (Soria), 38.

Los afamados "chocolates" ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimo por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. Véase el anuncio en 3.ª plana.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.
Precio de suscripción.—Pago adelantado.
En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios
Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.
Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por
DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.
Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

La Verdad y el Error.

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT. La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

- 1.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.
- 2.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión á base de los ingredientes más puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original y perfeccionado de SCOTT.
- 3.º La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador y el pescado" ó sea la marca que garantiza una curación.

Emulsión SCOTT

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" marcas del procedimiento Scott!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí, calle de Valencia, 333, Barcelona, á todos los que manden 75 centavos en sellos de correo, para el extranjero, en todas las droguerías y farmacias.

apoyo, con tal que no le ofendan en su dignidad. En el hombre de Agreda puede considerarse aún al laborioso creado por los desastres de la reconquista; al desengañado de las discordias civiles y al obligado por los crecidos impuestos actuales ó por su amor al bienestar de la familia; en la mujer, á la constante, leal y complaciente compañera que con sus bellezas, graciosos y oportunos inspiraciones repara con seguridad las displicencias y enojos del esposo fatigado por el trabajo.

Cuando se hayan extinguido por completo los rencores germinados por las discordias civiles, y la villa dado eficaz impulso á su importancia y riqueza, así como á las reformas que dejamos ligeramente apuntadas, acaso entonces hallará también un bardo que, cantando sus glorias seculares, la conceptúe porción de un paraíso verdadero guardado por un gigante secular, el Moncayo, y regado por el puro líquido de un río, el Queiles, que parodia la descripción de Anibal á sus huestas cuando del gigante les hablaba recomiendo la espesura de sus montes ó alabando la pureza de sus raudales comprendidos de la cima á manera de cabellera alborotada.

AGU

Agua viva. Cuyo clima aunque sano, lo sería seguramente más si se diera curso al pantano que se forma con el agua sobrante de la fuente que abastece al lugar; se halla situado en la falda de una sierra y al sol de medio día. Confina por N. con término de Taroda, por S. con el de Somaén, por E. con el de Utrilla y por O. con el de Radona. El terreno aunque calizo con exteso y vario, no nos parece tan ingrato como supuso Madoz, puesto que se subdivide en de regadío y de primera, segunda y tercera calidad, con algunos arroyos que riegan los huertos y la vega é impulsan á represas un molino harinero.

Enumera 104 vecinos, esto es, unas 380 almas y la escuela tiene de dotación 500 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Las producciones son como en lo general de la provincia, las ge-

nerales de la agricultura con las ordinarias de horticultura, cáñamo, miel, uvas, algunas ciruelas, peras y nueces, y también se han hecho plantaciones de moreras.

Tiene un monte robleal y otro de encina pertenecientes al Ducado de Medinaceli, una tienda de ultramarinos.

Dicho pueblo corresponde al Obispado de Sigüenza, al Juzgado y partido de Medinaceli, distante cuatro leguas, á la Capitanía general de Aragón y á la Audiencia provincial de Soria y territorial de Burgos.

Sus edificios son de humildes condiciones, exceptuando algunos modernos de buena construcción hechos últimamente. En el término hay dos cuevas, una llamada del Cillero y otra de Valdeherrerros.

Además de la Iglesia parroquial dedicada al Salvador, tiene dos ermitas; una titulada la Virgen de la Vega y otra de San Roque.

Dista de la Capital 11 leguas, y se comunica con ella por Taroda, Saugüillo, Bordejé, Almazán, Lúbia y Rabanos, ó bien por ferrocarril desde Radona.

Agular de Montuenga. Es anejo de la parroquia de Montuenga; tiene escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones, pertenece al obispado de Sigüenza, al señorío y partido de Medinaceli, á la Audiencia territorial de Burgos, á la provincia de Soria en lo civil y á la Capitanía general de Aragón en el orden militar; dista 11 leguas de la Capital, pudiendo comunicarse con ella por Almazán, Escobosa de Almazán, Miranda y Tardajos, ó bien por Aguilera á Taroda y desde ésta por ferrocarril desde Señuela por Adradas, Coscurita, Almazán, Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda y Navacaballo.

Las producciones del terreno, que por cierto no es de mala calidad, corresponden á las generales de agricultura, siendo sensible que no puedan aprovecharse para el riego las ricas aguas de la fuente, porque de no ser así, los rendimientos acrecerían ofreciendo sustento para más de 200 habitantes ó pocos más que actualmen-

COSAS BARATAS.— Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.